

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS - PIURA**

**ACTA DE ADMISION / VALIDEZ DE OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OBRA**

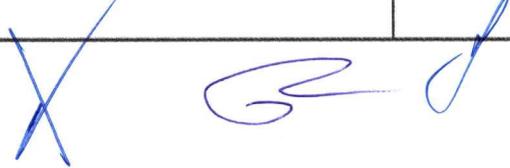
<b>1</b>	<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-MDLL-CS - PRIMERA CONVOCATORIA</b>
----------	------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la ciudad de Las Lomas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2024, en el local del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Las Lomas, a las 8:00 horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante Resolucion de Gerencia N° 0386-2024-MDLL-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-MDLL-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PARTIDOR EN EL CENTRO POBLADO EL PARTIDOR, DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA, CON C.U.I N° 2636847, por un Valor Referencial de S/ 1,013,348.52 (un millón trece mil trescientos cuarenta y ocho CON 52/100 SOLES) a fin de efectuar la Apertura de Ofertas para la: Admision y Calificacion de las Ofertas presentadas por el SEACE y Calificacion segun Orden de Prelacion.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	EDWIN VICENTE PRIETO VIERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE EJECUCION DE OBRAS
		Suplente			
Primer Miembro	LUIS ERNESTO ESTRADA CHAVEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	ELISEO TICLIAHUANCA CAMPOVERDE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
Conforme con lo establecido en el Sistema Electronico del Estado, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA
1	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	20274419637	2/12/2024
2	CONIESA E.I.R.L.	20322446374	12/12/2024
3	E.J.L. CONSTRUCCIONES S.A.C.	20518866584	5/12/2024
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DEFRANK SOCIEDAD ANONIMA CE	20526657871	2/12/2024
5	CGYL CONTRATISTAS E.I.R.L.	20530207120	6/12/2024
6	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	20530258620	2/12/2024
7	AM & EM INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20602236383	6/12/2024
8	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.	20603425104	2/12/2024
9	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	20604833681	3/12/2024
10	BEYAND CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605435077	2/12/2024
11	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	20608231685	2/12/2024
11	JMCONIESA E.I.R.L.	20611585358	2/12/2024

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
El Comité de Selección según el día y horario señalado en las bases, verifica que los siguientes postores presentaron sus Ofertas Electronicas a tarves del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	<b>CONSORCIO INMACULADA</b> (integrado por AM & EM INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Con RUC N° 20602236383 Y ARCAVAS CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20526294204)	13/12/2024	21:37:26



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS - PIURA**

**ACTA DE ADMISION / VALIDEZ DE OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OBRA**

<b>1</b>	<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-MDLL-CS - PRIMERA CONVOCATORIA</b>
----------	------------------------	---

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la Admisión, en esta etapa se procedera a constatar la documentacion de presentacion obligatoria solicitada en las Bases, aquellos que no cumplan con la documentacion obligatoria en esta etapa serán consideradas no admitidas, dicha verificacion se desarrolla a continuacion
----------	--

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>	
	1	

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
		<b>Item(s) a los que postula</b>
		UNICO
	CONSORCIO INMACULADA (integrado por AM & EM INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Con RUC N° 20602236383 Y ARCAVAS CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20526294204)	

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
	Completar el detalle de la evaluación de cada postor		
<b>1</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO INMACULADA</b>	
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
	<b>A</b>	<b>PRECIO</b>	100.00 puntos
		S/ 1,013,348.52	
	<b>BONIFICACION 5% MYPE</b>		5.00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>105.00 puntos</b>

<b>10</b>	<b>RESULTADO DE LA EVALUACION</b>		
	De acuerdo a la evaluacion realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>PUNTAJE</b>
	1	CONSORCIO INMACULADA	105.00 Puntos

<b>11</b>	<b>CALIFICACION</b>
	Luego de culminada la evaluacion, el Comité de Selección determino si los postores cumplen o no cumplen con los requisitos de calificacion detallados en las Bases.

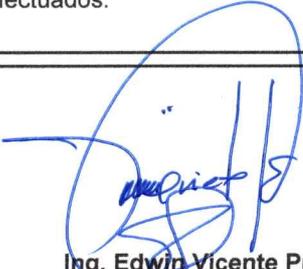
	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>			
<b>11.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONSORCIO INMACULADA</b>		
	<b>FACTORES</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL		
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>		<b>CALIFICA</b>	

<b>11.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACION DE LAS OFERTAS</b>
	La calificacion de las ofertas se detallan en el cuadro de calificacion, Según lo descrito en el numeral 11.1

<b>12</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACION</b>
-----------	--------------------------------------

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS - PIURA**

**ACTA DE ADMISION / VALIDEZ DE OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE OBRA**

<b>1</b>	<b>TIPO DE PROCESO</b>	<b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2024-MDLL-CS - PRIMERA CONVOCATORIA</b>
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, SI cumple con los requisitos de Calificación establecidos en las Bases integradas.	
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
	1	<b>CONSORCIO INMACULADA (integrado por AM &amp; EM INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Con RUC N° 20602236383 Y ARCAVAS CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20526294204)</b>
<b>13</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con los análisis efectuados.	
	 Ing. Edwin Vicente Prieto Viera <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
<b>15</b>	 Ing. Luis Ernesto Estrada Chávez <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 Mg. CPC. Eliseo Ticliahuanca Campoverde <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

**ANEXO Nº 001**  
**FORMATO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 018-2024-MDLC-SS PRIMERA CONVOCATORIA**  
**2838847**

**LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: IOARR RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE PARTIDOR EN EL CENTRO POBLADO EL PARTIDOR, DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA, CON C.U.I. Nº**

OFERTAS PRESENTADAS	DOCUMENTACION OBLIGATORIA	FACTORES DE EVALUACION	RESULTADOS DE CALIFICACION
1	Nº		
<b>CONSORCIO INMACULADA</b>	<b>NOMBRE O RZON SOCIAL</b>		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)		
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)		
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)		
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo Nº 4)		
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)		
g)	El precio de la oferta en SOLES y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo Nº 6)	PRECIO DE LA OFERTA	
ADMITIDO		RESULTADOS DE LA ADMISION	
1,013,348.52		PUNTAJE	
100.00		ORDEN DE PRELACION	
1		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO
			A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE
SI CUMPLE			B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
GANADOR	RESULTADO		